ALCALDIA DE CAJICA
Hora: 09:08 AM Fecha: 28-sep-18
Asunto: FE: 26/09/2018
Folios: 1
6879 - 2018

6879.

AMC-OSP-2329-2018
Cajicá, 26 de Septiembre de 2018

Señora:
SILVANA NIÑO TORRES
Representante Legal
COLEGIO GUILLERMO WICKMANN NIÑO ASOCIADOS LTDA.
Calle 4 sur No.4-45
Cajicá.
Cel. 3106741354

REF. Respuesta Solicitud
(Rad. 11100-2018)

De manera atenta me permito dar respuesta a la solicitud de la referencia, informándole que el predio cuenta con una licencia de construcción No.1426 de fecha 23 de noviembre de 2004 modalidad institucional, motivo por el cual el uso del suelo para el citado predio es el establecido en la licencia de construcción que consolido su situación jurídica frente a la actividad desarrollada en el mismo.

Así las cosas, el uso del suelo debe estar a lo consagrado en la licencia de construcción que autorizo la actividad institucional en el predio.

Cordialmente,

Arq. LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA
Secretario de Planeación

PROYECTÓ: *ARQ. DIANA MARCELA RICO N.*
Profesional universitario
Dr. SAÚL DAVID LONDOÑO OSORIO
Asesor jurídico externo
APROBÓ: *ARQ. JUAN CAMILO JURADO ZAMORA*
Director de Desarrollo Territorial

ESTAMOS CUMPLIENDO
ESTAMOS VIVIENDO
CAJICÁ NUESTRO

AMC-OSP-2329-2018
Cajicá, 26 de Septiembre de 2018

Señora:
SILVANA NIÑO TORRES
Representante Legal
COLEGIO GUILLERMO WICKMANN NIÑO ASOCIADOS LTDA.
Calle 4 sur No.4-45
Cajicá.
Cel. 3106741354

REF. Respuesta Solicitud
(Rad. 11100-2018)

De manera atenta me permito dar respuesta a la solicitud de la referencia, informándole que el predio cuenta con una licencia de construcción No.1426 de fecha 23 de noviembre de 2004 modalidad institucional, motivo por el cual el uso del suelo para el citado predio es el establecido en la licencia de construcción que consolido su situación jurídica frente a la actividad desarrollada en el mismo.

Así las cosas, el uso del suelo debe estar a lo consagrado en la licencia de construcción que autorizo la actividad institucional en el predio.

Cordialmente,

Arq. LUIS FRANCISCO CUERVO ULLOA
Secretario de Planeación

PROYECTÓ: ***ARQ. DIANA MARCELA RICO N.***
Profesional universitario
Dr. SAÚL DAVID LONDOÑO OSORIO
Asesor jurídico externo
APROBÓ: ***ARQ. JUAN CAMILO JURADD ZAMORA***
Director de Desarrollo Territorial

[redacted]

INFORME DE NOTIFICACION

Hoy 04 del mes de Octubre de 2018, se presento el Señor Colon ____________ encargado de la entrega de correspondencia de la Alcaldia Municipal de Cajicá, para hacer entrega personal de ____________ de fecha ____________ en el cual se informa al señor (a) ____________ que ____________

La persona a notificar no se encontró ___

La persona a notificar no la conocen en el sector ___

La persona a notificar se negó a firmar el recibido ___

La persona a notificar no vive allí ___

El establecimiento no funciona en ese lugar ___

El establecimiento cambio de razón social ___

La dirección no se encontro ___

Otros ___

Observaciones SE VISITA ESTA DIRECCION Y NO FUNCIONA ESTE COLEGIO HOY EN DIA FUNCIONA UN ANCIANATO Y SE LLAMA AL # TEL Y SE ENCUENTRA APAGADO.

Notificador